



AREA PRESIDENCIA
SERVICIO ADMTVO DE CONTABILIDAD

Decreto del Excmo. Sr. Presidente

Fecha: 31/03/2017

D0000140269

A la vista del Expediente relativo a la Liquidación del Presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, correspondiente al Ejercicio Económico de 2016, y del Informe favorable de la Intervención General, y hallándose atribuida la competencia para la aprobación del presente expediente al Presidente de la Entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

DISPONGO

PRIMERO: La aprobación de la LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016 que, con las modificaciones presupuestarias aprobadas ha estado vigente durante el mismo, comprensivo de los estados contables a que hace referencia el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, aprobado por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, con arreglo a los siguientes magnitudes presupuestarias:

RESULTADO PRESUPUESTARIO.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	641.315.079,47	481.349.631,36		159.965.448,11
b) Otras operaciones no financieras	22.275.475,70	118.635.624,44		-96.360.148,74
1 Total operaciones no financieras (a+b)	663.590.555,17	599.985.255,80		63.605.299,37
c) Activos financieros	3.844.313,62	5.159.181,42		-1.314.867,80
d) Pasivos financieros	116.534.443,46	134.340.179,99		-17.805.736,53
2 Total operaciones financieras (c+d)	120.378.757,08	139.499.361,41		-19.120.604,33
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	783.969.312,25	739.484.617,21		44.484.695,04
AJUSTES:				
3 Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			22.995.608,89	
4 Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			5.751.463,46	

5	Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	12.071.098,02	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)		16.675.974,33	16.675.974,33
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)			61.160.669,37

REMANENTE DE TESORERIA

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2016	
1.- (+) FONDOS LIQUIDOS		153.117.978,14
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		49.476.095,21
- (+) del Presupuesto corriente	10.870.785,27	
- (+) de Presupuestos cerrados	35.187.718,97	
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.417.590,97	
3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		97.329.938,60
- (+) del Presupuesto corriente	84.408.797,75	
- (+) de Presupuestos cerrados	6.454.511,59	
- (+) de operaciones no presupuestarias	6.466.629,26	
4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-4.372.754,33
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	4.373.643,55	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	889,22	
I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1+2-3+4)		100.891.380,42
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO		30.556.222,05
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA		11.922.851,99
IV. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		58.412.306,38

SEGUNDO: Dar cuenta del presente Decreto al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre, así como a los órganos competentes de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma de Canarias, según lo previsto en el artículo 193.4 y 5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

EL PRESIDENTE

CARLOS ALONSO RODRIGUEZ

Sentado en el libro... de Resoluciones del Excmo. Sr. Presidente, al folio... 61 a. 62

3 ABR 2017

El Vicepresidente General,